



Universidad
de Huelva

Plan de Contingencia frente a COVID-19
para las pruebas de Acceso y Admisión
a la Universidad-2021

INSTRUCCIONES PARA ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES PARA ESTUDIANTES

(Aprobadas el 20 de mayo de 2021 por la Comisión Universitaria)

- No podrán acceder aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquéllas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad (aunque no presenten síntomas), así como quienes no hayan finalizado el periodo de aislamiento domiciliario requerido, o las que se encuentren en período de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19. El/la estudiante que pertenezca a población vulnerable para COVID-19 deberá seguir las indicaciones de su profesional sanitario de referencia respecto a las medidas de prevención más adecuadas.
- **Asignación de sede y aula:** a cada centro educativo se le asignará una sede y a cada estudiante un aula. Esta información estará disponible próximamente en la web http://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/PEVAU/PEVAU_NUEVO.htm
- Aunque en el Campus El Carmen habrá cafeterías abiertas, así como máquinas expendedoras disponibles, se aconseja que cada estudiante acuda provisto de **agua y/o algún alimento** para los periodos de descanso.
- Antes de salir de casa se recomienda comprobar que todo el material necesario e imprescindible se encuentra guardado en **una mochila pequeña** de la que no debe separarse. Durante las pruebas, no se debe prestar ni pedir prestado material.
- Se debe llevar a cabo higiene de manos con agua y jabón de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos. Cuando no sea posible, se debe usar solución hidroalcohólica (se recomienda llevar un bote de gel hidroalcohólico de manos para uso personal).
- Es obligatorio el **uso de la mascarilla** para acceder al centro y en todos los espacios del mismo. Se recomienda el uso de la mascarilla higiénica, a ser posible, reutilizable, así como llevar un número suficiente que permita su utilización durante todo el tiempo de realización de los exámenes. Se debe utilizar correctamente cubriendo nariz y mentón, siendo muy importante que se ajuste bien a la cara, manipulándola únicamente por las tiras. No se debe quitar al toser o estornudar y, en caso de hacerlo, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo que deberá ser desechado inmediatamente, realizando posteriormente higiene de

manos. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

- De forma general, la obligación contenida en el párrafo anterior no será aplicable en el caso de personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para poder quitársela, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- **Evitar aglomeraciones y la formación de grupos.** En todo momento se debe guardar como mínimo una distancia de 1.5 metros.
- **Citación:**
 - Se deberá **llegar al campus o centro** con tiempo suficiente para encontrar el edificio y aula asignada. El primer día se recomienda llegar a las **7:30** horas de la mañana.
 - Para evitar aglomeraciones, a la llegada al campus o centro cada estudiante debe dirigirse directamente al edificio que le corresponda y localizar la puerta de entrada. Una vez dentro y siguiendo la señalización indicada, se debe dirigir **directamente a su aula**, donde deberá permanecer. Salvo casos justificados, no se aconseja el uso de ascensores.
 - No podrá permanecer en el edificio ningún acompañante de los/as estudiantes, salvo en el caso de que precisen asistencia.
 - A las **8:00 horas, todo el estudiantado deberá estar sentado en su aula** para proceder al llamamiento y lectura de instrucciones.
 - La **prueba comenzará a las 8:30 horas.**
 - Sólo se deberá acceder al campus o centro cuando se vaya a examinar de una materia y en su correspondiente franja horaria. Los/as estudiantes que solo vayan a realizar exámenes de la fase de Admisión deberán informarse de la **hora y el aula** de examen y llegar a su sede con media hora de antelación.
- **Al entrar al aula:**
 - Se debe realizar higiene de manos con solución hidroalcohólica.
 - Sólo se deberá ocupar alguno de los lugares que encontrará debidamente señalizados y numerados, con el fin de registrar correctamente la ubicación de cada estudiante en el aula, para facilitar, si se da el caso, el seguimiento epidemiológico. Se deberá **conservar el mismo sitio** para la realización de todos los exámenes de la prueba.

- El DNI se debe dejar sobre la mesa de forma visible, donde deberá permanecer todo el tiempo.
- Las instrucciones se deben escuchar atentamente.
- Solo se podrá tener en la mesa el material permitido para cada examen.
- La mochila se dejará cerrada junto a los pies en un lugar visible para el profesorado.
- **Llamamientos:**
 - Una vez sentados/as en el aula se procederá a comprobar la identidad de cada estudiante.
 - El profesorado irá pasando lista y comprobará el DNI o pasaporte, requiriendo a la persona interesada **que lo muestre**.
 - Se proporcionará a cada estudiante la **hoja de etiquetas identificativas** para pegar en cada uno de los exámenes.
- **Cuando termine el examen:**
 - Se debe permanecer sentado/a y levantar la mano indicando que ha finalizado.
 - Hasta que el profesorado no indique que se puede acercar a depositar el examen, se debe continuar en el sitio.
 - Cada estudiante mostrará el examen a la persona responsable de aula para que ésta haga las comprobaciones necesarias, sin necesidad de manipularlo salvo que sea necesario (caso de faltar etiquetas, incidencias, etc.). Una vez mostrado, lo depositará donde se le indique.
 - Cada estudiante deberá firmar la entrega del examen con su propio bolígrafo, indicando en la hoja de firmas el número de puesto ocupado en el aula.
 - Se deberán recoger todas las pertenencias y esperar en su sitio hasta que se le permita abandonar el aula.
- **Después de cada examen:**
 - Se controlará el acceso al baño. Si hubiese que esperar turno, se debe mantener siempre la distancia interpersonal de 1.5 metros.
 - Se debe **salir del edificio** por la puerta indicada.
 - Una vez fuera, se debe dirigir a las zonas exteriores recomendadas. Buscar preferentemente lugares con sombra.
 - Durante los descansos, hay que evitar aglomeraciones, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad con el resto de personas.

- Si una vez en el exterior se necesita ir al baño, debe dirigirse a la puerta de entrada al edificio desde donde se regulará el acceso.
 - Antes del inicio de cada examen se realizará un nuevo llamamiento.
 - Solo se puede permanecer en las zonas exteriores del Campus o centro si a lo largo de la mañana tiene otro examen. En caso contrario, deberá abandonarlo.
-
- **IMPORTANTE:** Si durante la prueba se presentan **síntomas** de alguna enfermedad o no se encuentra bien, se debe comunicar al profesorado para que dé aviso a los responsables del Aula Sanitaria. Se le podrá llevar a un espacio separado y se avisará al profesor/a que venga acompañando a su centro, a su familia y a los servicios médicos si fuera necesario.

Estas instrucciones podrán ser objeto de actualización en caso de mejorar la situación sanitaria o de la publicación de nueva normativa de las autoridades competentes.



**RUMBO
UHU**